

He recibido de la Comunidad de Herederos de Añana por ma-
no de su Diputado D. Galo Saenz de Salmerca seis cientos y se-
senta v. r. r. editos de un censo de 28 Dec. de qual q. tengo a mi
favor y contra dha Comunidad por manda q. me hizo mi difunto
Tio y Sr. D. Gabriel cuyo testamento vencio el 2 de Nov. re del ultimo
año pasado, y p. a. Vsquardo de la misma lo firmo en Povera
cuatro de Marzo de este de mil ochocientos cuarenta y cuatro #

Manuel M. de Dehnan

Don 660 r. 7

